

Proceso para la adscripción de proyectos en UNICRAM

Solicitud de Adscripción

El investigador responsable consignará el formato de solicitud de adscripción de proyecto de investigación, conjuntamente con: Proyecto de investigación, resumen Curriculum Vitae de los investigadores, planilla de subcomisión de Bioética de la FOUC, constancia de adscripción rellena (dos copias de dicha constancia). Los formatos y recaudos deberán ser entregados impresos a la coordinadora de UNICRAM o a la Asistente de la Unidad Curricular de Oclusión y enviados al correo

gracicarvallo@gmail.com.

NOTA: El formato de adscripción, la constancia de adscripción y la planilla y la planilla de la comisión de bioética, podrán ser descargadas por: <http://www.odontología.uc.edu.ve>

Evaluación del Proyecto

El coordinador de UNICRAM junto con los investigadores activos que conforman la misma, revisarán la pertinencia del proyecto de investigación de acuerdo a las líneas de investigación, la temática y la subtemática de UNICRAM, así como la factibilidad de su desarrollo. Se estudiará además el componente Bioética recomendándose su revisión por la Comisión de Bioética de la Facultad.

Entrega de Constancia de Adscripción

El proyecto de adscripción, recibirá la constancia por parte del coordinador de UNICRAM, lo que implicará el compromiso y responsabilidad de los investigadores, en un lapso de 10 días hábiles después de introducida la solicitud.